



Lima, 09 de julio de 2012

Señores

**POSTULANTES**

Presente.-

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, a través del Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – PRODESA, con RUC 20414251561, viene ejecutando el Programa “Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaria”. En el marco de estas acciones se requiere contratar los servicios temporales del especialista inspector en la construcción de los PCCI. La selección se efectuará de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia:

**OBJETO:** La presente es para invitarle a participar en el proceso **Convenio Internacional CI Nro. 177-2012/SENASA/PRODESA-CPO, Primera Convocatoria** para selección de especialistas.

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES DE UN ESPECIALISTA PARA LA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS PUESTOS DE CONTROL CUARENTENARIO.**

**ANTECEDENTES**

El SENASA es un Organismo Público Descentralizado del Ministerio de Agricultura y Autoridad Oficial del Perú en materia de sanidad agraria. El Gobierno del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID han suscrito el Contrato de Préstamo N° 2045/OC-PE, para financiar el Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro Alimentaria, el cual tiene el objetivo de fortalecer las acciones de control cuarentenario que desarrolla el Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA, así como ejecutar proyectos específicos tendientes a mejorar los niveles de sanidad vegetal y animal del país en respaldo al sector privado, a fin de favorecer el incremento de la producción, productividad y calidad de los productos tanto para el mercado interno y externo.

En este contexto, como parte de las acciones tendientes de control cuarentenario a cargo de SENASA, que a su vez redundará significativamente en la sostenibilidad del Programa, se adecuará y acondionará los puestos de control cuarentenarios en las diferentes regiones del Perú.

**OBJETIVO (S) DEL SERVICIO**

Para la adecuada ejecución del PRODESA es necesario contar con un experto individual la adecuación y acondicionamiento de los 25 puestos de control cuarentenarios ubicados en las siguientes regiones:

1. La Libertad.
2. Huánuco.
3. Cerro de Pasco.
4. Junín.
5. Ayacucho.
6. Apurímac.

**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO**

7. Tipo de Servicio : Nacional

8. Duración : Tendrá una duración aproximado de 3 meses (*la duración dependerá del tiempo exacto que tome cada una de las etapas del proceso y la ejecución*)
9. **Lugar de prestación del servicio** : En Lima y viajes al interior del país, cuyo viáticos y gastos serán asumidos por el PRODESA
10. **Perfil** : El profesional debe cumplir con los siguientes aspectos:
  - a. Formación Académica: Ingeniero Civil colegiado y habilitado por el Colegio de Ingenieros del Perú.
  - b. Experiencia General: Mas de 10 años en ejercicio de su profesión.
  - c. Experiencia Específica: Más de 08 años en el ejercicio de la profesión, en aspectos directamente relacionados en la ejecución de obras civiles, sea como ingeniero residente o ingeniero supervisor y/o inspector.
  - d. Características Personales y Profesionales: El profesional debe contar con la habilidad para trabajar liderando e interactuando con equipos multidisciplinarios.

## ACTIVIDADES

11. Elaboración con su contraparte técnica el Plan de trabajo definitivo de la supervisión para la aprobación del jefe del PRODESA o de quien el delegue, específicamente de la metodología a emplear.
12. Tomar conocimiento detallado del Expediente Técnico y asesorar al comité especial en los procesos de selección correspondiente.
13. Ejercer el servicio, ejecutando como mínimo las siguientes actividades.
  - Participar en la entrega del terreno al contratista.
  - Hacer seguimiento de la ejecución de los trabajos de la conformidad con el Expediente Técnico.
  - Brindar asesoría técnica al SENASA/PRODESA durante la ejecución del acondicionamiento mediante la revisión de los diseños complementarios propuestos por el contratista.
  - Hacer seguimiento y control de la programación y avance de servicio de las pruebas de control de calidad de materiales a usar.
  - Realizar reuniones de coordinación den los Proyectistas y el Contratista para solucionar y/o absolver cualquier duda que pudiese presentar durante la ejecución del servicio.
  - Brindar asesoría al SENASA/PRODESA en controversias con el Contratista o con Terceros relacionado a las adecuaciones realizadas.
  - Revisar los avances mensuales presentado por el Contratista
  - Revisar o en su caso elaborar informes especiales relacionados con la el servicio, que solicite el SENASA.
14. Asesorar y participar en la Recepción de los trabajos realizados, supervisando también la subsanación de observaciones.
15. Revisar los planos de la adecuación y acondicionamiento de los PCCI y cualquier otro documento relacionado a los puestos.
16. Revisar y aprobar la Liquidación Final de los Contratos, de acuerdo a la normativa vigente.

## RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que al término de la inspección el SENASA cuente con los puestos Cuarentenarios concluidas y recepcionada a satisfacción y lista para ser utilizada.

## INFORMES

El inspector deberá presentar informes parciales de acuerdo al siguiente detalle.

- Al concluir los procesos de selección (Del asesoramiento técnico al comité especial).
- Cada vez que se presenta cada valorización de obra.
- Al concluir el plazo de las adecuaciones (cada puesto cuarentenarios) indicando si la misma está en condiciones de ser recepcionada y
- Al concluir del servicio deberá presentar al concluir cada periodo mensual sobre el avance de las actividades arriba mencionadas y debe contar con la conformidad del Jefe de la Unidad de Ejecución-PRODESA, para efectuar el pago correspondiente.

## SUPERVISION / COORDINACIÓN

El especialista deberá presentar informes parciales al menos y coordinación general estará a cargo de la Unidad de Ejecución del PRODESA.

La contraparte técnica estará a cargo de la Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones del PRODESA.

**VALOR REFERENCIAL:** Es de S/. 24,750.00, incluido los Impuestos de Ley.

Denominación	Vacante	Ámbito del servicio		Plazo	Costo por mes	Valor referencial en S/.
Especialista	01	Región	La Libertad Huánuco Cerro de Pasco Junín Ayacucho Apurímac	3 meses	8,250.00	24,750.00

## CALENDARIO

- 1.- FECHA DE INVITACIÓN: Del 10 al 12 de julio de 2012.
- 2.- FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: Hasta el 13 de julio de 2012, hasta las 13:00, horas en la secretaria del PRODESA, sito en la Av. La Molina Nro. 1915-La Molina.
- 3.- FECHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTARIA: El 13 de julio de 2012.
- 4.- PRACTICA DE CAMPO:

- ✓ **Examen de conocimiento:** el día 16 de julio de 2012 a las 09:00 horas.
- ✓ **Entrevista personal:** el 16 de julio de 2012 a las 10:30 horas.

**Nota importante:** La práctica de campo (examen de conocimiento y entrevista personal) se realizará en la sala de reuniones del PRODESA, sito en la Av. La Molina Nro. 1915-La Molina.



5.- PUBLICACION DE RESULTADOS: El 17 de julio de 2012.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- ✓ Declaración Jurada de acuerdo al **Anexo N° 01 y 02**
- ✓ Adjuntar Currículum Vitae documentado, la experiencia se calificará de las constancias u otros documentos que acrediten experiencia de servicio realizados de actividades similares.
- ✓ Copia de la Ficha del Registro Único del Contribuyente (RUC).
- ✓ Copia simple del DNI.

Las personas seleccionadas deberán presentar los siguientes documentos en original dentro de los diez (10) días posteriores al otorgamiento de la Buena Pro:

- ✓ Certificado de Antecedentes Policiales.
- ✓ Certificado Médico expedido por un Centro de Salud.

**INSTRUCCIONES A LOS POSTULANTES**

Las personas interesadas deberán inscribirse solo para una vacante e inscribirse en las oficinas administrativas de cada Dirección Ejecutiva del SENASA donde postulan; o pueden obtener el mismo en el portal web: [www.senasa.gob.pe](http://www.senasa.gob.pe), bolsa de oportunidades. Se aceptarán inscripciones vía correo electrónico: [vvega@senasa.gob.pe](mailto:vvega@senasa.gob.pe)



## ANEXO N° 01

**DECLARACIÓN JURADA**

Señores

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA  
PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA**

SENASA/PRODESA

Presente.-

**DECLARO BAJO JURAMENTO** en nombre mío propio, lo siguiente:

1. **No me encuentro inhabilitado para contratar con el Estado y no estoy incluido en el Registro de Inhabilitados para contratar con el Estado**, con sanción vigente según este registro
2. Que, conozco, acepto y me someto a los Términos de Referencia, condiciones y procedimientos del presente proceso de selección, así como declaro que no tengo proceso contencioso. Administrativo y/o judicial con el SENASA y estoy plenamente conforme con esta Declaración Jurada, en razón de que el SENASA obtenga certeza absoluta de tal situación durante el proceso y/o después de la publicación de resultados y/o incluso después de suscrito el respectivo contrato
3. Que, la documentación presentada para este proceso es veraz, se encuentra vigente y es conforme a la fecha de la presente declaración; quedando a disposición para cualquier fiscalización posterior, respecto a su veracidad.
4. Que conozco las sanciones contenidas en la **Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”**, y demás disposiciones modificatorias.

---

NOMBRE Y FIRMA  
D.N.I. N°



**ANEXO Nro. 02**

**DECLARACION JURADA**

(Ley 26771 – Decreto Supremo Nro. 034-2005-PCM)

Yo.....  
Identificado (a) con DNI Nro. ....y con domicilio en.....

Declaro bajo juramento mis datos personales y familiares para los efectos del caso:  
(Llenar todos los rubros sin borrones ni enmendaduras)

**1.- DATOS PERSONALES DEL LOCADOR**

DNI	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NAC.	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO

ESTADO CIVIL	GRADO DE INSTRUCCION	TITULO	MESTRIA/DOCTORADO

OTROS

TELEFONO	DOMICILIO

**2.- DATOS DE FAMILIARES QUE LABORAN O PRESTAN SERVICIOS EN SENASA Y/U OTRAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR AGRICULTURA.**

Declarar consignado tipo de parentesco: Padres, Hermanos, Hijos, Tíos, Sobrinos, Primos, Suegros, Cuñados, Cónyuge, Concubino (a). En caso de no existir expresar escribiendo NINGUNO.

APELLIDOS Y NOMBRES	T. PARENTESCO	DEPENDENCIA/AREA

Suscribo la presente Declaración Jurada, ratificando la veracidad de la información que contiene, para los fines de Ley.

.....de.....de 20.....

\_\_\_\_\_  
Firma  
DNI Nro.